

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2022

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:35 horas del día 19 de mayo de 2022, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.ª Sara M.ª Fernández Escuer, D.ª María Navarro Viscasillas, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.ª M.ª del Carmen Herrarte Cajal, D.ª Patricia M.ª Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.ª Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.ª Patricia M.ª Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 3 de mayo de 2022 (extraordinaria y urgente), 5 de mayo de 2022 (ordinaria) y 13 de mayo de 2022 (extraordinaria).

ALCALDÍA

- 2.- Desestimar recurso potestativo de reposición interpuesto por el policía local D. D. M. P. (policía n.º ****) contra el acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 11 de marzo de 2022, por el que se resuelve su solicitud de asistencia jurídica externa en autos de Diligencias Previas n.º 1489/2021 del Juzgado de Instrucción n.º 9 de Zaragoza. (77.310/21)

VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

- 3.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del personal laboral del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen para el año 2022. (P/05/22)
- 4.- Apropar la Oferta de Empleo Público de personal laboral del Patronato Municipal Zaragoza Turismo para el año 2022. (54/22)

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

- 5.- Someter a información pública mediante anuncio en el B.O.A., por plazo de quince días, el proyecto de obras de "RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE BELCHITE", cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 499.516,44 €,

(I.V.A. excluido); 604.414,89 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 6 meses. (34.816/22)

- 6.- Declarar desierto el procedimiento celebrado para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio PARA LA EXPLOTACION DE LAS INSTALACIONES DE RECOGIDA NEUMATICA DE RESIDUOS, PUNTO LIMPIO Y AREAS DE APORTACION PARA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y VIDRIO EN SECTOR SUZ 89/4 (VALDESPARTERA), siendo su presupuesto base de licitación de 3.562.531,86 € (I.V.A. Excluido); 3.918.785,05 € (I.V.A. Incluido), y con una duración de cinco años. (46.320/21)
- 7.- Declarar el interés público y en consecuencia aprobar la modificación del contrato del servicio de "GESTION INTEGRAL DE PLAGAS EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA" -LOTE N.º 2-, adjudicado a la empresa DESINFECCIONES BIONEXT, S.L., consistente en ampliar el servicio de cebado y captura con jaula, por un importe máximo de 18.768 € (IVA excluido), 22.709,28 € (IVA incluido). (25.925/22)
- 8.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato mixto de "SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE PAVIMENTO DE CÉSPED ARTIFICIAL PARA ONCE CAMPOS MUNICIPALES DE FÚTBOL", dividido en dos lotes, con un presupuesto máximo de licitación para los dos lotes de 2.348.494,26 € (IVA no incluido), al que se suma el 21% de IVA (493.183,79 €), lo que supone un presupuesto base de licitación de 2.841.678,05 € (IVA incluido), atendidos los cinco años de duración del contrato. (60.065/21)
- 9.- Ratificar el Decreto de la Consejera del Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente de fecha 9 de mayo de 2022, de acuerdo con lo establecido en su punto SEGUNDO, mediante el cual se rectificaba el error material respecto al presupuesto base de licitación (IVA incluido) del LOTE 1 del contrato de obras de "OPERACIÓN ASFALTO 2022", existente en el Acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 5 de mayo de 2022 relativo a la aprobación del expediente de contratación por procedimiento abierto y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas, en los que figuraba un presupuesto de licitación del LOTE 1 de 1.377.435,36 € (IVA incluido), debiendo figurar la cantidad de 1.341.309,36 € (IVA incluido), de conformidad con lo establecido en el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras de fecha 6 de mayo de 2022. (17.033/22)
- 10.- Aprobar la Memoria de Explotación de fecha 26 de julio de 2021 -Estudio de Viabilidad Económico-Financiero- elaborado por la Jefatura de la Oficina del Gestión del Espacios Público y aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto, de la "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACION, MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y EXPLOTACION PUBLICITARIA DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO DE INTERES GENERAL", con un plazo de duración de 15 años, y un valor estimado de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, TRESCIENTOS

NOVENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS
-59.397.989 € (IVA excluido). (65.226/21)

- 11.- Aprobar la segunda prórroga del contrato para el servicio de “CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: CENTRO ADMINISTRATIVO SEMINARIO, CUARTEL CENTRAL POLICÍA LOCAL, CASA CONSISTORIAL Y CENTRO DE ARTE Y TECNOLOGÍA”, adjudicado a la empresa INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, SA (IMESA), con NIF A50004829, por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 3 de marzo de 2017. La prórroga tendrá una vigencia de un año desde el 1 de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2023, ambos inclusive, quedando sometida a las mismas condiciones del contrato. (7.304/22)
- 12.- Quedar enterado del procedimiento seguido para la determinación del sistema de ingreso y rectificación de errores correspondiente al turno libre de estabilización de empleo temporal, resuelto por Decreto de la Concejalía Delegada de Personal de fecha 9 de mayo de 2022, y proceder a la aprobación definitiva del anexo III de la Oferta de empleo público del Ayuntamiento de Zaragoza, correspondiente al turno libre de estabilización de empleo temporal según anexo que se acompaña, al amparo y con estricta sujeción a lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con delimitación de las plazas a las que resultan de aplicación los cupos de reserva previstos legalmente. Ordenar publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, el anexo III, turno libre de estabilización de empleo temporal, para su debido conocimiento y efectos. Incorporar este acuerdo y todas las actuaciones previas realizadas, al expediente municipal 24.210/2021 de aprobación de la Oferta de Empleo Público del año 2021 del Ayuntamiento de Zaragoza. (24.210/21)

ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

- 13.- Designar como vocal del Consejo Aragonés de la Actividad Física y el Deporte, en representación del Ayuntamiento de Zaragoza, a D^a Cristina García Torres. (27.816/22)

ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

- 14.- Dar la conformidad a la cuenta justificativa de gasto presentada por la Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y Provincia -ECOS- que tiene por objeto la financiación del proyecto denominado “Prolongación de la dinamización del comercio local” y proceder al pago del 50% restante. (43.106/21)

PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

- 15.- Aprobar la Convocatoria de Subvenciones para Reducción de la brecha digital por Grandes Federaciones y Uniones Vecinales correspondiente al año 2022. (23.029/22)

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

- 16.- Quedar enterado de la sentencia firme dictada por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 1 en recurso 42/2018, interpuesto por la mercantil AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 11 de mayo de 2018, por el que se requería a dicha empresa el reintegro de los abonos de transporte entregados a los trabajadores y sus familias; la sentencia estima parcialmente el recurso, fijando la cantidad que se debe requerir a AVANZA en 1.553.222,71 euros. (171.577/17)
- 17.- Requerir a la mercantil AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., concesionaria del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros en autobús, para que proceda a la retirada de las casetas prefabricadas actualmente situadas en el interior del recinto de cocheras y ello dado que dichas casetas no cumplen la legalidad urbanística según informe emitido por el Servicio de Inspección del Área de Urbanismo y Equipamientos; previa reubicación de las dependencias de las secciones sindicales en un lugar adecuado que cumpla todas las condiciones legales, y con observancia de la normativa laboral de aplicación. (72.191/17)
- 18.- Aprobar el Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza para la financiación del servicio de transporte entre Zaragoza y Utebo, así como la Adenda al Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa Ágreda Bus S.L., para el servicio de transporte de viajeros entre los barrios de Monzalbarba-Alfocea-Utebo, y el casco urbano de Zaragoza; según los textos que figuran como Anexos I y II al presente acuerdo. (72.185/21)
- 19.- Rectificar el error aritmético advertido en el Acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 22 de abril de 2022, en el expediente de convalidación de gasto relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de febrero de 2022. (17.678/22)
- 20.- Autorizar el cambio en la titularidad de la concesión administrativa de ocupación del dominio público local relativa a la explotación del quiosco denominado "Lago de Casablanca" situado en el Canal Imperial de Aragón -barrio de Casablanca-, con destino al ejercicio de actividades de hostelería y de servicio de alquiler de barcas de recreo, habiendo sido otorgada a D. Amador José Valiente Teruel, pasando a corresponder dicha titularidad concesional a la mercantil El Lago Food and Drinks S.L. (8.954/22)

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

- 21.- Poner a disposición de JA.M.M. la cantidad de 2.790,24 €, L.M.M la cantidad de 2.790,24 € y MC.M.M la cantidad de 2.790,24 € en concepto de pago de la expropiación de una porción de terreno de 3.065 m² y de la ocupación temporal de una porción de terreno de 406 m² de superficie procedente de la finca catastral 50900A18500072 sita en el término municipal de Zaragoza, afectada por la ejecución de las obras de urbanización del desvío de la acequia Mayor de La Almozara a su paso por los polígonos de Pikolín y El Portazgo de esta ciudad, tramitado como proyecto ordinario de Obras, complementario al proyecto de Urbanización del Área H-61-5. X224. (1.667.838/18)
- 22.- Poner a disposición de D^a M.A.C.P y el resto de propietarios las cantidades pertinentes en concepto de pago de la expropiación de una porción de terreno de 1.123 m² y por ocupación temporal en una superficie de 452 m² procedentes de la finca catastral 50900A18500070 afectada por la ejecución de las obras de urbanización del desvío de la acequia Mayor de la Almozara a su paso por los polígonos de Pikolín y El Portazgo, proyecto ordinario de Obras, complementario al proyecto de Urbanización del Área H-61-5 del vigente PGOU. (1.668.015/18)
- 23.- Consignar en la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería el importe de 81,27 € en concepto de indemnización pactada en avenencia por la ocupación temporal y servidumbre de acueducto de una porción de terreno de 80 m² y otra de 6,40 m² respectivamente, procedentes de la finca catastral Pol. 16-9026, titularidad La Comunidad de regantes del Término de Mamblas, para la ejecución del Proyecto de Alcantarillado del Barrio de las Flores de Montañana. (1.035.383/18)
- 24.- Adquirir mediante compraventa, por procedimiento negociado, a D. C. J. Y al resto de propietarios, los solares ubicados en Calle Zamoray núms. 8 y 10, que constituyen solares con una superficie de 67 y 62 m² respectivamente, con el fin de destinarlos a ampliación del patrimonio municipal de suelo de acuerdo con las determinaciones del Plan Especial de Protección y Mejora del Área de Referencia 3 del Plan General (Pignatelli-Zamoray). El precio de la compraventa se establece en 106.995,41.-€. (19.122/22)
- 25.- Autorizar la ocupación temporal y a precario a la Comisión de Festejos del Barrio de Montañana (V99011447) dos parcelas catastrales, 1070103XM8117A0001FC y 1070101XM8117A0001LK, con una superficie total de 2.297,04 m², con la finalidad de instalar una carpa para la celebración de las fiestas patronales. (31.918/22)
- 26.- Mostrar el parecer favorable a la oferta económica formulada por Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), relativa a la adquisición de los solares de su propiedad ubicados en Plaza José M.^a Forqué n.º 10 y Calle Escopetería núms. 1 y 3 de esta ciudad, incluidos en el ámbito del Plan Especial de Protección y Mejora del Área de referencia 3 del vigente PGOU actualmente en tramitación, en la que se fija un precio de adquisición global de las fincas de 1.486.000 €. X210. (101.249/21)

- 27.- Poner a disposición del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón la parcela de equipamiento educativo público 89.119, parcela E-8 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación del Sector 89/3 (Arcosur), cuya superficie asciende a 11.700 m², con objeto de destinarla a la construcción de un centro educativo en dicho Sector. X219 (20.652/21)
- 28.- Aprobar, con carácter inicial, modificación nº 5 del Plan Parcial del sector SUZ 89/3 "Arcosur", a instancia del Gobierno de Aragón. X138. (101.010/21, 103.597/21, 11.431/22, 12.816/22. 20.907/22 y 32.736/22)
- 29.- Aprobar, con carácter inicial, Plan Especial del área de intervención F-57-11 [Valdefierro], a instancia de Gestión Común C.B.C., S.L. X137. (583.341/20 y 17.903/21)
- 30.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle del Conjunto Urbano de Interés correspondiente al Grupo de viviendas "San Jorge" fase 1, a instancia de Demarcación de Zaragoza del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. X135. (22.899/22)
- 31.- Iniciar procedimiento restablecimiento orden urbanístico infringido por A.M.O. y A.M.O. en relación con la construcción de caseta en suelo no urbanizable EP ® en parcelas inedificables 205 Pg. 134 Cn. Bárboles en el barrio de Miralbueno. X879. (34.074/22)
- 32.- Iniciar procedimiento restablecimiento orden urbanístico infringido por A.M.O. y A.M.O. en relación con la construcción de caseta en suelo no urbanizable EP ® en parcelas inedificables 204 Pg. 134 Cn. Bárboles en el barrio de Miralbueno. X879. (6.584/22)
- 33.- Iniciar procedimiento restablecimiento orden urbanístico infringido por D.D.J. en relación con obras cerramiento con pared de hormigón suelo no urbanizable en parcela 62, Pg. 158, en el barrio de Garrapinillos. X879. (19.522/22)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 34.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

35.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

35.2.- Acordar expresamente, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda del Decreto Ley 3/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas excepcionales y urgentes en la contratación pública de Aragón, la aplicación de dicho Decreto al Ayuntamiento de Zaragoza, en los términos y contenido del mismo. (43.121/22)

35.3.- Aprobar la factura n.º 22SM1169/1001323 de fecha 18/4/2022 con número de RCF 306143 por importe de 1.197.353,08€ , por los servicios prestados y facturados en la conservación y limpieza de zonas verdes del sector 1 relativas al mes de febrero de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC-MEDIO AMBIENTE S.A., con CIF A28541639 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PIV -1711-21000 "Contratos Conservación infraestructuras verdes" y número de RC 221681 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (33.741/22)

35.4.- Aprobar la factura n.º 22SM1169/1001672 de fecha 29/04/2022, con n.º de RCF 307344, por importe de 4.765.980,60€ relativa a la limpieza viaria y recogida de residuos en Zaragoza durante el mes de febrero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 2022-LIM-1621-22700 "Contrato de recogida de residuos" y 2022-LIM-1631-22700 "Contrato de limpieza pública" y número de RC 220188, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (37.004/22)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:00 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 19 de mayo de 2022

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia M.ª Cávero Moreno

ANEXO AL PUNTO 34 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 19 DE MAYO DE 2021

34.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

34.1.- ÁREA DE VICEALCALDIA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

SERVICIO DE CULTURA

34.1.1.- Aprobar convalidación de gasto correspondiente a la factura n.º 940/610248697, de fecha 31/03/2022, con Número de RCF 304945 por importe de 1.006,48 € relativa al contrato finalizado "Arrendamiento de Contenedores Higiénicos, Alfombras antideslizantes y Bacteriostáticos en el Servicio de Cultura" correspondiente al primer trimestre de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EUROSERVHI EUROPEA DE SERVICIOS E HIGIENE, S.A, con CIF A48279921, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 CUL 3331 21200 "Mantenimiento, Conservación y Gastos Funcionamiento Edificios Cultura" y número de RC nº 221620, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (30.676/22)

34.1.2.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a las facturas que se relacionan a continuación:

FACTURAS MES DE ENERO 2022-ACCIONA FACILITY SERVICES SA -A08175994				
Num factura	Fecha factura	RCF	Concepto	Importe
9199902935	03/02/22	296608	Servicios auxiliares Depósitos Pignatelli	957,16 €
9199902936	03/02/22	296609	Servicios auxiliares en la Lonja a puerta cerrada y nocturno	4.835,60 €
9199902937	03/02/22	296610	Mantenimiento Museos y Salas de Exposiciones	3.274,84 €
9199902938	03/02/22	296611	Servicios auxiliares Termas Romanas	319,28 €
9199902939	03/02/22	296612	Servicios auxiliares Teatro Romano	2.143,72 €
9199902942	03/02/22	296613	Servicios auxiliares Museo del Foro	1.009,96 €
9199902944	03/02/22	296614	Servicios auxiliares producción Museo Pablo Gargallo	3.049,42 €
9199902941	03/02/22	296615	Servicios auxiliares producción Puerto Fluvial	632,04 €
9199902946	03/02/22	296616	Servicios auxiliares producción Palacio Montemuzo	677,65 €
9199902945	03/02/22	296617	Servicios auxiliares producción Sala exposiciones Museo Pablo Gargallo	312,76 €
9199902948	03/02/22	296618	Servicios auxiliares recepción Torreón Fortea	208,51 €
9199902947	03/02/22	296619	Servicios auxiliares producción Sala Exposiciones Torreón Fortea	729,78 €
9199902949	03/02/22	296620	Servicios auxiliares producción en La Lonja	964,35 €
9199902950	03/02/22	296621	Servicios auxiliares producción Centro de Historias	360,63 €
9199902951	03/02/22	296622	Servicios auxiliares y producción Recepción Centro de Historias	6.711,33 €
			Suma Total Enero 2022	26.187,03 €

por un importe total de 26.187,03 euros (veintiseis mil ciento ochenta y siete euros con tres céntimos) IVA incluido, relativas al Contrato de Servicios finalizado para el "Control, Atención al Público y Auxiliar de Producción en Salas de Exposiciones y otras dependientes del Servicio de Cultura" correspondientes al mes de enero de 2022 y autorizar y disponer el gasto y

reconocer obligación económica a favor de ACCIONA FACILITY SERVICES SA, con CIF A08175994, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2022 CUL 3331 22701 SERVICIO CONTROL, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y MTO. SALAS EXPOSICIONES Y MUSEOS", y número de RC SICAZ n.º 220226 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (33.265/22)

34.2.- ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

34.2.1.- Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/10567 de fecha 07/04/2022, con n.º de RCF 305960 por importe de 3.575,00 €, relativa al Servicio de información, atención telefónica y telemática a víctimas de violencia doméstica durante marzo 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A., con CIF: A80495864, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022.IGL.2317.22699 "ATENCIÓN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR" y número de RC 220637, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (27.167/22)

34.2.2.- Aprobar la factura n.º 07/-22 de fecha 31/03/2022, con n.º de RCF 305335 por importe de 5.621,66 €, relativa a Servicio de limpieza, bar y funciones de vigilancia y control en la Casa de la Mujer durante marzo 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ALBADA S.C.L., con CIF F50112630, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 22.IGL.2317.22700 Limpieza y Mantenimiento Casa de la Mujer y número de RC 220107, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (27.174/22)

34.2.3.- Aprobar la factura n.º 3677029, de fecha 06/04/2022, con n.º de RCF 305843, por importe de 23.318,13 € relativa a los Servicios de Limpieza en el Centro Deportivo Municipal José Garcés, en Marzo de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 DEP 3422 22799 Contratos de Servicios en Centros y Pabellones Deportivos, y número de RC 221676, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (35.324/22)

34.2.4.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000260	21/03/22	1.654,09 €	305195
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000259	21/03/22	6.019,99 €	305198
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-750	15/03/22	317,95 €	305517
ARMESC CERRAJERÍA, S.L.	B99076549	222042	05/04/22	4.411,66 €	305516
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV22-198	28/02/22	420,38 €	305168
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	22/2151	23/03/22	424,15 €	304205
			TOTAL EXPTE.	13.248,22 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 DEP 3422 62300 Equipamientos Instalaciones Deportivas, y número de RC 221688, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (35.325/22)

34.2.5.- Reconocer en favor de BLARAZAR, S.L., con CIF B-50354596, el GASTO por el suministro de material de limpieza y productos contra el COVID para los Centros Deportivos Municipales, por un importe total de 3.163,32 EUROS, según los siguientes datos de facturación:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221071	29/03/22	76,00 €	304638
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221159	30/03/22	66,21 €	304749
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221208	30/03/22	458,66 €	304876
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221068	29/03/22	26,00 €	304896
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221155	30/03/22	362,21 €	305299
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221073	29/03/22	155,00 €	305300
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221075	29/03/22	74,00 €	305377
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221156	30/03/22	547,69 €	305379
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221069	29/03/22	20,00 €	305465
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221150	30/03/22	-108,17 €	305468
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221154	30/03/22	83,95 €	305415
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221149	30/03/22	219,37 €	305609
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221074	29/03/22	25,00 €	305626
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221157	30/03/22	64,53 €	305628
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221188	30/03/22	191,58 €	305942
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221187	30/03/22	78,55 €	305943
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221151	30/03/22	425,45 €	306132
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221152	30/03/22	253,06 €	306286
BLARAZAR, S.L.	B50354596	221198	30/03/22	144,23 €	306282
			TOTAL EXPTE.	3.163,32 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 DEP 3422 22199 Suministros Centralizados Centros Deportivos, y número de RC 221706, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (35.334/22)

34.2.6.- Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/10568 con fecha 07/04/2022 por importe de 30.646,68 euros y RCF 305961 relativa al SERVICIO DE LÍNEA TELEFÓNICA 900 PARA LA ATENCIÓN ESENCIAL Y URGENTE EN LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYTO DE ZARAGOZA durante el mes de MARZO de 2022, a favor de SERV. TELEASISTENCIA con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-ACS-2312-22799 CENTRO ATENCION TELEFONICA SERVICIOS SOCIALES y al RC 220533, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (31.393/22)

34.2.7.- Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/10566 de fecha 07/04/22, por importe de 1.879,05 euros y RCF 305959 relativa al servicio sociosanitario de emergencias del mes de MARZO de 2022, a favor de SERV. TELEASISTENCIA con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 220498, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (32.929/22)

34.2.8.- RETIRADO

34.2.9.- Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/10581 de fecha 07/04/2022, por importe de 147.298,65 euros y con RCF 305967 relativa al servicio TELEASISTENCIA PREVENTIVA generada durante el mes de marzo de 2022, por el concepto e importe antes indicado, a favor de TELEASISTENCIA S.A con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 220541 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (32.934/22)

34.2.10.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	ENTIDAD	CIF	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
SEGURIDAD CASA MORLANES	MARZO 2022	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA	A79252219	5.333,52 EUR	711222030053	31/03/21	306023
SEGURIDAD CMSS LAS ARMAS	MARZO 2022	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA	A79252219	3.137,97 EUR	711222030054	31/03/21	306022
ATENCIÓN AL PÚBLICO INSTALACIONES CMAPA	MARZO 2022	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	1.892,03 EUR	751222030034	31/03/22	306020
ATENCIÓN AL PÚBLICO CENTRO POLIVALENTE VALDEFIERRO	MARZO 2022	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	3.100,38 EUR	751222030035	31/03/22	306021

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2311 22799 SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS, Documento RC 220292 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (32.937/22)

34.2.11.- Aprobar la factura n.º 03/22, con fecha 31-03-2022, por importe de 4.665,91 euros, con RCF 305815 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Zascandil del mes de MARZO de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. ZASCANDIL, con CIF G-50619550, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 220633, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (33.426/22)

34.2.12.- Aprobar la factura n.º C22/06, con fecha 31/03/22 por importe de 6.929,62 € y RCF 306054, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre y Ludoteca Escondocucas y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO, con CIF B-50691443, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 221045, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (33.427/22)

34.2.13.- Aprobar la factura n.º 2022093 de fecha 31/03/2022, con n.º de RCF 304997 por importe de 6.744,67 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL CUCO del mes de MARZO de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE, con C.I.F. G-50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 220628, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (33.431/22)

34.2.14.- Aprobar la factura n.º FC03.1/2022 de fecha 31/03/2022, con n.º de RCF 305589 por importe de 5.757,20 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L.SIN MUGAS (B ° ACTUR) del mes de MARZO de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA, con C.I.F. G-61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 220630, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (33.432/22)

34.2.15.- Aprobar la factura n.º 595, con fecha 07-04-2022, por importe de 5.832,25 euros, con RCF 305543 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Os Mesaches del mes de MARZO de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. OS MESACHES, con CIF G-50488840, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 220632, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (33.438/22)

34.3.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS

34.3.1.- Aprobar la factura n.º 03/2022/SZR de fecha 05/04/2022, con n.º de RCF 305169, por importe de 126.916,90 € relativa a Certificación CV-02/22 de trabajos complementarios del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1651-61907 “Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público” y número de RC 221617, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (28.730/22)

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

34.3.2.- Aprobar el abono de la factura nº EMIT_/2022025 de fecha 20 de abril de 2022, con RCF N.º 306481 por importe de 152.648,32 € relativa a la Certificación n.º 07/2022, Zona III, Conservación del Viario Publico y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCC-IBERCO-S.A con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 INF 1532

61912 Conservación Viario Público y Mejora Accesibilidad y numero de RC 221655 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (29.573/22)

- 34.3.3.- Aprobar el abono de la factura nº EMIT_/2022026 de fecha 20 de abril de 2022, con RCF N.º 306482 por importe de 34.166,17 € relativa a la Certificación n.º 8/2022, Redes Zona III, Renovación de Redes, Conservación del Viario Publico y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCC-IBERCO-S.A con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 INF 1611 61200 Renovación Red de Aguas y numero de RC 221656 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (29.572/22)
- 34.3.4.- Aprobar el abono de la factura nº 15/2022 de fecha 8 de abril de 2022, n.º de RCF 305622 por importe de 15.701,31 € relativa a la Certificación n.º 190 Redes, Zona I, Renovación de Redes, Conservación del Viario Publico, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 INF 161 6120021 Renovación Red de Agua y número de RC 221680 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (32.810/22)
- 34.3.5.- Aprobar el abono de la factura n.º 101/2220180 de fecha 5 de abril de 2022, con n.º de RCF 305506 por importe de 117.232,52 € relativa a la Certificación n.º 227, Zona II, Conservación del Viario y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 INF 1532 61912 Conservación del Viario Publico y Mejora de Accesibilidad y numero de RC 221621 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022 . (29.571/22)
- 34.3.6.- Aprobar el abono de la factura n.º 101/2220181 de fecha 5 de abril de 2022, con n.º de RCF 305507 por importe de 153.775,04 € relativa a la Certificación n.º 228 Redes, Zona II, Conservación del Viario y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 INF 1611 61200 Renovación de Red de Aguas y numero de RC 221623 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022 . (29.568/22)
- 34.3.7.- Aprobar el abono de la factura nº 16/2022 de fecha 8 de abril de 2022, n.º de RCF 305623 por importe de 333.504,24 € relativa a la Certificación n.º 191, Zona I, Conservación del Viario Publico, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 INF 1532 61912 Conservación del Viario Publico y Mejora de Accesibilidad y número de RC 221674 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (32.816/22)

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE

- 34.3.8.- Aprobar la factura que a continuación se detalla, por un importe total de 10.241,23 €.:
Factura n.º 2299100154 de fecha 21/03/2022, con n.º de RCF 303865 por importe de 10.241,23 €. relativa a la explotación del Azud del Ebro

(Certificación nº 151), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA-SAU, con CIF A66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1611-21000, "Mantenimiento del Azud del Ebro" y número de RC 221572, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (24.826/22)

34.3.9.- Aprobar la factura n.º DP1 2022-0019, de 1 de abril de 2022, con n.º RCF 305329, por importe de 51.698,31 €, relativa al suministro de sulfato de alúmina a planta potabilizadora en marzo de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO S.A., con C.I.F.: A50006089, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 221629, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (29.409/22)

34.3.10.- Aprobar las siguientes facturas relativas al suministro de dióxido de carbono durante el mes de marzo de 2022 en planta potabilizadora, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 221630, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (29.411/22)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U.	B28062339	66053840/RI21051298	31/03/22	949,85 €	305439
NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U.	B28062339	49012698/UB21188263	31/03/22	18,15 €	305440

34.3.11.- Aprobar la factura n.º 20220308, de 31 de marzo de 2022, con n.º RCF 306552, por importe de 22.290,68 €, relativa al suministro de hipoclorito sódico durante el mes de marzo de 2022 en planta potabilizadora y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ELECTROQUIMICA DE HERNANI, S.A., con C.I.F.: A20025672, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 221631, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (29.415/22)

34.3.12.- Aprobar la factura que a continuación se detalla, por un importe total de 10.195,10 €.: Factura n.º 2299100186 de fecha 29/03/2022, con n.º de RCF 304498 por importe de 10.195,10 €. relativa a la explotación del Azud del Ebro (Certificación nº 153), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA-SAU, con CIF A66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1611-21000, "Mantenimiento del Azud del Ebro" y número de RC 221610, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (27.552/22)

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

34.3.13.- Aprobar la factura n.º 22/20 de fecha 31/03/2022, con n.º RCF 304741, por importe de 23.595,00 € relativa a "MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA RED DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. MARZO" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a

favor de la entidad SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS, S.A. con CIF A50069459, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-MAM-1721-21300 "MANTENIMIENTO DE REDES E INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL" y número de RC 220348, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (8.714/22)

34.4.- ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL

Aprobar la factura n.º EMIT-/2761 de fecha 16/04/2022 con n.º de RCF 306094, por importe de 346,21 € (IVA incluido), relativa al pago del suministro de pienso medicamentoso y diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de abril de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de OTEGAN S.L., con CIF B50011956, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 221717. (32.878/22)

34.5.- ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

SERVICIO DE PARQUES, JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES

Aprobar la factura nº 1001507F2200007 de fecha 06-04-2022, con n.º de RCF 305559, por importe de 119.906,31 € relativa a los SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN FUENTES ORNAMENTALES –MARZO 2022 -, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-URBASER.SA-SOCAMEX, SAU, con CIF U-99362295, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-PIV-1711-21000 " Contratos conservación infraestructura verde" y número de RC 221657, del estado actual de gastos del presupuesto municipal vigente. (30.704/22)

34.6.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

34.6.1.- Aprobar la facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 63.473,29 € relativas al MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES Y OTROS APARATOS DE ELEVACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa THYSSENKRUPP-ELEVADORES S.L. con C.I.F. B-46001897, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 9204 21301 "MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN E INSPECCIÓN DE ASCENSORES Lote 1 y Lote 2" y número de RC 220515, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (34.446/22)

RCF	FECHA FACTURA	N.º FACTURA	N.º SEA	IMPORTE
295987	31/01/22	9003381520	2022013373	7.738,48 €
295988	31/01/22	2060030162	2022013374	196,21 €

295989	31/01/22	2060030161	2022013375	245,27 €
295990	31/01/22	2060030160	2022013376	13.187,79 €
295991	31/01/22	9003381521	2022013377	7.361,77 €
301897	28/02/22	2060030297	2022034858	1.247,51 €
301898	28/02/22	9003402163	2022034859	7.361,77 €
301899	28/02/22	9003402162	2022034860	7.738,48 €
304642	31/03/22	2060030442	2022052395	2.496,23 €
304643	31/03/22	2060030459	2022052396	539,59 €
304644	31/03/22	9003423051	2022052397	7.425,50 €
304645	31/03/22	9003423050	2022052398	7.738,48 €
304646	31/03/22	2060030460	2022052399	196,21 €
			TOTAL	63.473,29 €

34.6.2.- Aprobar la factura n.º 5602020722 de fecha 20/04/2022, con n.º de RCF **306490**, por importe de 305.157,40 €, relativa a la certificación de marzo de 2022 del Servicio de Limpieza en dependencias municipales de uso administrativo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A, con CIF A28672038, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 9204 22700 LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES y número de RC 221736. (37.180/22)

34.6.3.- Aprobar la factura n.º 5602020773 de fecha 20/04/2022, con n.º de RCF 306491, por importe de 24.377,27 €, relativas a la certificación de marzo de 2022 del Servicio de Limpieza del Albergue Municipal de Transeúntes, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A, con CIF A28672038, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 9204 22700 LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES y número de RC 221737. (37.172/22)

34.6.4.- Aprobar la factura n.º 5600336245 de fecha 21/04/2022 con n.º de RCF **306740** por importe de **139.244,46 €** relativa a la certificación de marzo 2022 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 2 Equipamientos Escolares, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL-SERVICIOS, S.A. con CIF A-80241789), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 3231 21200 y número de RC 220903 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (37.125/22)

34.6.5.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, de importe total 993.444,87€, relativas a suministro de gas y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A., con CIF A-61797536, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 9204 22102 "GAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES ". (35.039/22)

PROVEEDOR	FECHA	Nº ENTRADA	Nº FACTURA	RCF	IMPORTE
A-61797536	13/01/22	2022005352	PA22142000000636	294503	254,23 €
	11/02/22	2022025391	PI22142000047086	297743	974.845,04 €
	28/02/22	2022033337	GR_AY_2141	301843	1.058,01 €
	04/04/22	2022053577	GR_AY_2361	304903	1.561,27 €
	19/04/22	2022062237	PA/PA22142000014284	306462	15.726,32 €
				TOTAL	993.444,87 €

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

34.6.6.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-EQP-9204-21305 / MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 220710 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (11.114/22)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
305650	22000313	01/04/22	B99308413	FADISMETAL-PM S.L	6.050,00 €
304835	23/408560	31/03/22	A50552819	MAINFER-SA	2.092,03 €
302309	4048314022	28/02/22	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	3.187,16 €
				TOTAL	11.329,19 €

34.6.7.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de reparación, mantenimiento de periféricos y chapa en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-EQP-9205-21400 Reparación y Mantenimiento Periféricos y Chapa número de RC 220701, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (28.530/22)

N.º RCF	N.º FRA.	FECHA FRA.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
304664	787	24/03/22	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.050,84 €
306727	935	21/04/22	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	744,15 €
306927	941	22/04/22	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	484,00 €
306784	942	22/04/22	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	181,50 €
306656	106/2022	18/04/22	B50812924	JOSE-LUIS-PÉREZ-TRASOBARES-SL	2.571,49 €
				TOTAL	5.031,98 €

SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

34.6.8.- Aprobar Factura n.º 11/2022 y convalidar gasto, por obras realizadas por la Empresa Derribos Salvador S.L. con CIF B50037407 de fecha 25/04/2022, por importe de 10.879,73 € n.º RCF 306858 y RC SICAZ número 221749, por trabajos de Emergencia en solares de propiedad municipal en calle Predicadores números 86, 88, 90 y 92, adjudicados por Resolución de 23 de marzo de 2022, factura que se corresponde con la Certificación Única y Liquidación. 2-El gasto podrá hacerse con cargo a la Partida Presupuestaria 2022 GUR-1511-60004 "Adecuación Solares diversos usos", Documento

contable RC SICAZ n.º 221749, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (936.866/19)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 19 de mayo de 2022



EL ALCALDE,

Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M^a Cayero Moreno